

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

División de Entidades

Calle Edison, 4
28006 - Madrid

Madrid, 26 de octubre de 2017

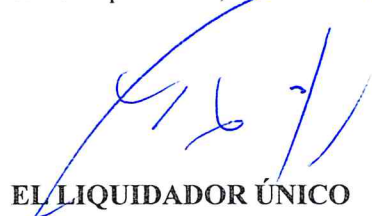
“INVERSIONES ANAMER, SICAV, S.A., EN LIQUIDACION” (Nº Registro oficial CNMV 729)

Muy Señores nuestros:

Por la presente se comunica a esta Comisión que, la Junta General Extraordinaria con carácter Universal de Accionistas de la Sociedad de referencia, celebrada el 25 de octubre de 2017, acordó solicitar la baja voluntaria de la Sociedad en el Registro Administrativo de las Sociedades de Inversión de Capital Variable y la exclusión de la negociación de las acciones representativas del capital social de la misma en el Mercado Alternativo Bursátil, habida cuenta los acuerdos adoptados en relación a la disolución y liquidación de la Entidad.

Asimismo se informa que, este hecho relevante ha sido comunicado a la CNMV y al MAB en la misma fecha.

Sin otro particular, les saludo atentamente,



EL LIQUIDADADOR ÚNICO

D. Miguel Ángel Gil Fabra